

Franca Sector A, Calle 62, número 11-13. 08040 Barcelona, la documentación pertinente relativa a los puntos del Orden del Día, en particular: las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de la documentación que se encuentra a su disposición, solicitándolo personalmente o por carta en el domicilio social.

Así mismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Tienen derecho de asistencia a la Junta General los señores accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de accionistas, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta General.

Representación: Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona.

Barcelona., 19 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo.—33.670.

HIJO DE EUGENIO HERNÁNDEZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Plasencia (Cáceres), en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2008, a las 11,30 horas, en el domicilio social, Carretera de Cáceres, s/n, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007, debidamente auditadas, constituidas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso, de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.—Cese y nombramiento de un Administrador solidario.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas quedan a disposición de los señores accionistas las Cuentas Anuales e informe de Auditoría del ejercicio 2007.

Plasencia, 19 de mayo de 2008.—Administrador solidario, Eugenio Hernández Pavón.—33.664.

HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES, S. A. L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Hilaturas y Tejidos Andaluces, S.A.L. (HYTASAL) convoca a los Sres. accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Sevilla, C/ Huerto del Maestre, s/n, el día 21 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social ce-

rrado el 31 de diciembre de 2007 y del Informe de Gestión.

Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesta. Censura de la gestión social.

Segundo.—Renovación del nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2008.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de constitución de un préstamo hipotecario para poder acometer el Proyecto Económico sobre las naves actualmente desocupadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que, a partir de la publicación de la convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y/o solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que son los mencionados en el punto primero del orden del día, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Sevilla, 6 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Clemencia Rufo Quiles.—29.798.

HORMIGONES VIBRADOS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria de la mercantil Hormigones Vibrados de Tenerife, Sociedad Anónima, Horvitesa, a celebrar el próximo 30 de junio de 2008, a las diez y nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, y Junta General Extraordinaria, a las diez y nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, todas ellas en el domicilio social, sito en Las Chafiras, Polígono Industrial Las Andoriñas, calle Chaveta, Parcela 2-3, 38063, T. M. San Miguel, con arreglo al siguiente:

Orden del Día de la Junta General Ordinaria:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la entidad mercantil, Hormigones Vibrados de Tenerife, Sociedad Anónima, aplicación de resultados, dotación de reservas, distribución de dividendos, en su caso, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ratificación nombramiento Administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades en el órgano de administración que se designe con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Orden del Día de la Junta General Extraordinaria:

Primero.—Modificación de los artículos 16, 17 y 18 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad a lo señalado en el artículo 212. 2. Ley Sociedad Anónima, se hace constar que la documentación exigible de la Junta se encuentra en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, quienes podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

El acta de la junta se extenderá de la forma prevista en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Carlos González Toledo.—32.147.

HOTELERA SANT JUST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Hotelera Sant Just, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 25 de junio de 2008, a las trece horas, en el domicilio social, Mare de Déu de Bellvitge, 3, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese, Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de mayo de 2008.—El Administrador único, «Grupo Inversor Hesperia, Sociedad Anónima», representada por Francisco Javier Illa Ruiz.—33.543.

HOTELES HESPERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad Hoteles Hesperia, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 26 de junio de 2008 a las diez horas en el domicilio social, Mare de Déu de Bellvitge, 3, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (o a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Grupo Inversor Hesperia, Sociedad Anónima, representada por Francisco Javier Illa Ruiz.—33.544.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Albacete, Avenida de España número 9, en primera convocatoria, a las 12 horas del próximo día 23 de junio de 2008 y en su caso el siguiente día 24 de junio de 2008 en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de la presente publicación, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los temas que han de ser tratados en la Junta que se convoca y a solicitar, si lo desean, su entrega o envío gratuitos.

Albacete, 28 de abril de 2008.—El Secretario, Miguel A. Fernández López.—33.669.

HUPASA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez, de Bilbao, número 9, a las 14 horas del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Arechavala Portillo.—32.161.

IBIKU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel Montesol, paseo Vara de Rey, n.º 2, término municipal de Ibiza, el próximo día 28 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante 2007.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2007, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 5 de mayo de 2008.—Administrador único, Felipe Cercadillo García.—29.457.

INBESA 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca por el Administrador único a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera San Vicente, sin número, Polígono Ibaizaharra, Valle de Trápaga, Bizkaia, el día 28 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del Ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reiterar, ratificar y convalidar el acuerdo de nombramiento del Administrador único de la sociedad adoptado en Junta de fecha 28 de junio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados y los informes correspondientes.

Valle de Trápaga, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, Emilio Celorio Ruenes.—33.721.

INDUSTRIAL GALVANIZADORA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social para el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día a la propia hora, en segunda, si procediere, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado 2007.

Tercero.—Designación de Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la efectividad de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Montornés del Vallés, 14 de mayo de 2008.—Administrador, Manuel Bernal Ferrero.—32.170.

INDUSTRIAL PLASTICA NOVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en Avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 24 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007 y de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de préstamo a largo plazo.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tanto para la obtención de los mencionados documentos como para cualquier otra solicitud acerca de la Junta o de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como para la asistencia a la Junta, tendrá que acreditarse en el acto la condición de accionista mediante la exhibición de los títulos de las acciones impresos y entregados por la sociedad.

San Sebastián de los Reyes, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Jesús Costas Lombardía.—29.814.

INDUSTRIAS LUIS PERIS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en la sede social de la Empresa, Avenida Ciudad de Pamplona, número 84, 46410 Sueca (Valencia), a las dieciséis horas y treinta minutos, el día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social.

Tercero.—Lectura y aprobación del informe de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, cuentas anuales, informa de gestión y propuesta de aplicación de resultados, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sueca, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Eliseo Gómez-Senent Martínez.—32.141.

INDUSTRIAS QUÍMICAS TEXTILES, S. A.**Unipersonal****(Sociedad absorbente)****RUMBLEFISH, S. L.****(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión simplificada por absorción y modificación del objeto social

El accionista único y los socios de las sociedades relacionadas, con fecha 09.05.2008, acordaron su fusión sobre la base de los balances cerrados a 31.12.2007, también aprobados por el accionista único y los socios,